

Informe semanal de sismicidad en la Provincia del Neuquén

El gobierno de la Provincia del Neuquén, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, informa sobre los eventos sísmicos registrados en la semana comprendida del 06-12-2021 al 12-12-2021.

Cabe destacar que para el relevamiento de dicha información se consultó el Sistema Integrado de Monitoreo Volcánico de la Provincia - que funciona bajo la órbita de la Subsecretaría de Defensa Civil y Protección Ciudadana -; y la Red Nacional del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES); que incluye, además de todos los equipos desplegados en el territorio nacional, dos equipos - ubicados en Sauzal Bonito y Añelo-; y que son parte del programa de Monitoreo Sísmico Provincial, establecido mediante la Resolución N° 054/2021 del Ministerio de Energía y Recursos Naturales. Sumado a ello, se está gestionando en este momento la instalación de una red de sismógrafos (16 equipos en la zona) que permitirá contar con más y mejores datos.

Se recuerda a la población que el territorio de la provincia del Neuquén se encuentra abarcado en dos zonas (zona 1 –Este- y Zona 2 –Oeste-); consideradas de peligrosidad reducida a moderada, dentro del mapa de Zonificación Sísmica de la República Argentina*.

Durante la semana comprendida entre los días 06-12-2021 a 12-12-2021, no se han reportado sismos en la página de INPRES.

Fecha	Hora	Profundidad (Km)	Magnitud (Mercalli)	Localidad/Zona
-	-	-	-	-

**Fuente: Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)*

La provincia del Neuquén desarrolla una política integral de reducción de riesgo de desastres, con el objetivo de promover el aumento de la seguridad y la resiliencia de los territorios y comunidades. Dicha política se ha construido de modo articulado entre las distintas áreas del gobierno provincial, los gobiernos locales y la colaboración de instituciones nacionales (SEGEMAR, INTA, SMA, IGN, INPRES, UNCo) durante la última década.

El grado de conocimiento del riesgo depende en gran medida de la cantidad y calidad de la información disponible y de las distintas maneras en que las personas perciben el riesgo. Es por ello que se trabaja de forma mancomunada con los organismos antemencionados para construir información confiable y completa y con las comunidades expuestas, como en este caso, la de Sauzal Bonito.

En virtud de los eventos sísmicos registrados en la localidad de Sauzal Bonito, desde el gobierno provincial, a través de los ministerios de Jefatura de Gabinete, de Energía y Recursos Naturales, de Seguridad, - a través de la Subsecretaría de Defensa Civil-, la Secretaría del COPADE; el Instituto Provincial de Viviendas y Urbanismo y Ministerio de Gobierno y Educación, se lleva adelante un plan

de trabajo que define el monitoreo y seguimiento de la actividad sísmica registrada, como acciones concretas de relevamiento de situación, acompañamiento y contención a la población de las localidades afectadas, en el marco de la construcción de un “Plan de Contingencia y Mitigación”

Asimismo, se amplía la lectura sobre todos los eventos sísmicos que se registren en el territorio provincial a fin de contar con una base analítica que permita prevenir y mitigar las consecuencias provocadas por determinados incidentes.

Ramiro por si estás ocupado, te comento para que estés al tanto...

Victoria T. Habló con Portilla por lo siguiente: El viernes pasado salió en el *boletín oficial* sobre un *permiso de cateo de minerales que hizo la Comisión Nacional de Energía Atómica –CNEA- (sede en Mendoza)*. Es en la zona: Cruce entre Ruta 7 y Ruta 5.

La CNEA hace esta búsqueda en diversos puntos del país, en *busca de uranio* para su producción.

Victoria buscaba información general.

Lo que se le informó desde Minería fue lo siguiente: La publicación en el boletín oficial responde a un *paso administrativo* más...Aún quedan muchos pasos más para su aprobación, entre esos el estudio de Impacto ambiental.

La zona se caracteriza por la producción de áridos, que en su mayoría se utilizan en la actividad hidrocarburífera.

Y se le explicó las características de los minerales, según lo establecido en el código de minería.

Ella quedó en avisarme cuando salga la nota en el diario.